



Municipalidad
Monte Patria

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Recursos Humanos

MAT: Reconoce Permiso días libres Prestadores
DECRETO ALCALDICIO N° 12.183
MONTE PATRIA: 15 de Septiembre 2017

VISTOS:

- Constitución Política de la República;
- Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de mayo del 2002;
- Decreto Alcaldicio N°14.729, de fecha 06 de diciembre de 2016, el cual señala el periodo de Alcalde para el año 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio N°15.185 de fecha 15 de diciembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017;
- Decreto Alcaldicio N°14.823 de fecha 07 de diciembre de 2016, que nombra Administrador Municipal al Sr. Robinson Lafferte Cortes.
- Decreto Alcaldicio N°14.962 de fecha 09 de diciembre de 2016, que autoriza la delegación de facultad de firmas al Sr. Robinson Lafferte Cortes.
- Decreto Alcaldicio N°05 de fecha 03 de enero de 2017, que Aprueba Contrato Inicial de Prestadores de Servicios.
- Contratos de Prestadores de Servicios confeccionados según fichas recepcionadas en la Unidad de Recursos Humanos.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo;

CONSIDERANDO:

Solicitudes de funcionarios autorizadas por sus Jefes o Directores, mediante formato de permisos adjuntos.

DECRETA:

1. **RECONOZCASE**, que la Municipalidad otorgará al Prestador de Servicio el uso de 10 o 5 días libres hábiles, con goce del pago de sus honorarios (según Punto Octavo Letra A del Contrato), los días libres detallados a continuación,
2. **ESTABLEZCASE**, que dichos días libres se harán efectivo en los días indicados a continuación:

FUNCIONARIO	RUT	DIAS SOLICITADOS	DESDE	HASTA
Francisco González Silva	[REDACTED] 3	4	22/08/2017	25/08/2017
Cony Álvarez Pizarro	[REDACTED] 1	1	28/08/2017	28/08/2017
Barbara Veas Huenchual	[REDACTED] 0	1	30/08/2017	30/08/2017
José Cortes Zarate	[REDACTED] 5	1	28/08/2017	28/08/2017
		4	31/08/2017	05/09/2017
Jerty Díaz Rojas	[REDACTED] 4	2	04/09/2017	05/09/2017
		8	8, 9, 12, 13, 16, 17, 20 y 21 de septiembre de 2017.	
Pedro Araya Bacho	[REDACTED] 1	10	04/09/2017	15/09/2017
Yasna Farías Castillo	[REDACTED] 6	5	11/09/2017	15/09/2017

José Mujica Mujica	[REDACTED] 1	5	11/09/2017	15/09/2017
Cristopher Rojas Rivera	[REDACTED] 5	1	12/09/2017	12/09/2017
Yisela Rojas Muñoz	[REDACTED] K	6	12, 13, 16, 17, 20 y 21 de septiembre de 2017.	
Yesenia Muñoz Torres	[REDACTED] -K	1	14/09/2017	14/09/2017
		2	21/09/2017	22/09/2017
Irma Pizarro Mundaca	[REDACTED] 7	2	14/09/2017	15/09/2017
Javier Cortes Gallardo	[REDACTED] 0	5	15, 18, 20, 21 y 24 de septiembre de 2017.	
Omar Marín Ardiles	[REDACTED] K	5	18, 19, 21, 22 y 23 de septiembre de 2017.	
Julia Díaz Ramos	[REDACTED] 4	5	18/09/2017	22/09/2017
Cecilia Pasten Campusano	[REDACTED] 4	2	21/09/2017	22/09/2017
Elizabeth Cortes Flores	[REDACTED] 8	2	21/09/2017	22/09/2017
Jessica Cortes Ferreira	[REDACTED] 7	2	21/09/2017	22/09/2017
Claudio Morgado Tabilo	[REDACTED]	5	21/09/2017	27/09/2017
Francisco Maya Barraza	[REDACTED]	5	21/09/2017	27/09/2017
Marjorie Toledo Michel	[REDACTED] 6	5	22, 23, 26, 27 y 30 de septiembre de 2017.	
Ana Jofre Leiva	[REDACTED] -K	5	25/09/2017	29/09/2017
Elizabeth Palta Gallardo	[REDACTED] 9	5	25/09/2017	29/09/2017

ANÓTESE, REGISTRESE Y COMUNÍQUESE A LAS UNIDADES MUNICIPALES Y AL INTERESADO.





 Bernardita Cortés Gómez





 ALCALDE

 Robinson Lafferte Cortés

RLC/BBR/MPC/mm

 DISTRIBUCION:

 Secretaría Municipal

 Archivo Unidad de Recursos Humanos

